

Expediente N.º 2008-11-0001-2294 N.º Act. 5
ACUERDOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

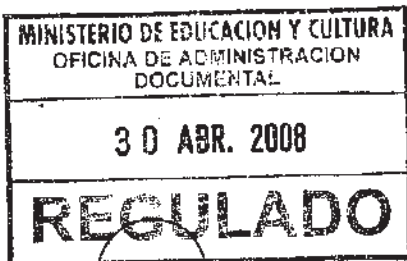
Ministerio de Educación y Cultura

Se adjunta resolución firmada. Se comunicó a la Dirección de Cultura y se envía a Administración Documental para la remisión del expediente a la Dirección Nacional de Cultura para que notifique a los interesados, se publique en la página web, se difunda los resultados de acuerdo con lo establecido en las Bases Generales y cumplido Archívese

Firmado electrónicamente por Lujan Corbo el 28/04/2008 15:51.

Anexos

Homólguese el fallo de los jurados que actuarán en la selección de los Proyectos de la Convocatoria 2008 de los Fondos Concursables.pdf



IRMA LARRALDE
ADMINISTRATIVO

Cultura



Montevideo, 24 ABR. 2008

VISTO: estas actuaciones provenientes de la Dirección Nacional de Cultura, dando cuenta de la emisión de los fallos por parte de los Jurados que actuaron en la selección de los Proyectos presentados en la Convocatoria 2008 de Fondos Concursables para la Cultura, de conformidad con la Bases Generales y Particulares aprobadas por Resolución de esta Secretaría de Estado N° M-1287/07 de fecha 25 de octubre de 2007.;-----

RESULTANDO: I) por Resoluciones Ministeriales N° M-1397/07 de 22 de noviembre de 2007 y su modificativa N° M-383/08 de 27 de febrero de 2008 se procedió a la integración de los Jurados que entenderían en la evaluación de contenidos y viabilidad para el otorgamiento de los Fondos Concursables para la Cultura Convocatoria 2008;

II) los referidos Jurados han emitido sus fallos respecto a los proyectos presentados en todas las categorías de los Fondos Concursables;-----

III) se da cuenta asimismo de la declaración de desierto el concurso de la Categoría "Artes Visuales" y de sobrantes dinerario en diferentes categorías, circunstancia por la cual de conformidad con lo establecido en las Bases Generales de la Convocatoria 2008, se propone la reasignación de dichos fondos hacia otros proyectos que integran el ranking del jurado, pero que no resultaron premiados;-----

CONSIDERANDO: I) que habiéndose cumplido con los procedimientos establecidos en la Convocatoria 2008 de Fondos Concursables y dictado su fallo los Jurados oportunamente designados, corresponde proceder a la homologación de los fallos, a la declaración de Fomento Artístico y Cultural de los Proyectos que resultaran seleccionados, así como a la adjudicación de los montos asignados;-----

II) en relación a los fondos no utilizados, sea por la declaración de desierto del concurso de la Categoría "Artes Visuales" y de fondos de otras categorías no asignados, en cumplimiento de lo establecido en las Bases Generales Convocatoria 2008, se ratificará la reasignación de fondos formulada por la Dirección Nacional de Cultura.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Cultura y a lo dispuesto en los arts. 238 y 250 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005, art. 31 de la Ley 18.046 y arts. 6 y 7 del Decreto Reglamentario N° 364/2007 de 1° de Octubre de 2007;

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
R E S U E L V E**

1.- HOMOLÓGASE el fallo de los Jurados que actuaron en la selección de los Proyectos de la Convocatoria 2008 de los Fondos Concursables para la Cultura.-

2.- DECLÁRANSE de Fomento Artístico Cultural los Proyectos que se relacionan a continuación y en su mérito adjudicase a los Responsables de los mencionados proyectos premiados, ad referendum del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República, los importes en pesos uruguayos que se indican en cada caso.-

PREMIOS

CATEGORÍA: DANZA

Nº Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
A.26.08	Daniella Pássaro Astiazaran	1.557.623-0	Retrato por el Interior de la República.	\$ 143.477
A.01.08	Adriana Belbussi	1.884.756-3	De Paso	\$ 199.912
A.03.08	Santiago Fernando Turenne Palacios	3.633.537-8	Señal	\$ 191.338
A13.08	Soledad Vázquez Carámbula	3.763.901-4	Juegos musicales (escuelas especiales)	\$ 104.500

CATEGORÍA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Nº Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
O19.08	Carlos María Diconca Barrionuevo	1.815.225-5	Infodiseño y didáctica escolar: investigación piloto para una aproximación al Patrimonio Prehistórico del Uruguay	\$150 000
O29.08	Verónica Steffen Neitzert	1.198.718-4	Curso teórico práctico de actualización docente en danza contemporánea	\$148 297
O11.08	Celeste de Luján Zerpa Cardenas	799.663-6	El cuerpo.... Construyendo una mirada diferente	\$101 700

CATEGORÍA: INVESTIGACIÓN

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
I53.08	Pablo Rocca Gil	1.758.892-6	Arte Otro en Uruguay	\$192.000
I81.08	Leonardo Manzino Rebuffo	1.222.743-4	Ópera Romántica Uruguaya e identidad nacional: 1878-1912.	\$130.840
I3.08	Oscar Daniel Brando Aramuni	1.192.733-0	Juan José Morosoli: interiores (biografía, geografía, arte)	\$100.000
I87.08	Fernando Gustavo Acevedo Calamet	1.408.314-9	Minas de Corrales: identidad y patrimonio cultural inmaterial	\$139.550

CATEGORÍA: INVESTIGACIÓN HISTORIA Y CULTURA AFROURUGUAYA

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
P7.08	Natalia Jimena Stalla de los Santos	4.122.221-1	Recuperando la memoria.... afrodescendientes en la frontera uruguayo-brasileña a mediados del siglo XX	\$199.903

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
F44.08	Alfredo Eduardo Guelfi	2.690.209-2	Bosquimanos Koryak presenta "El truco de Olaj"	\$ 202.995
F5.08	Richard Wilson Riveiro Rodríguez	1.826.055-3	La Gran Pepino	\$199.331

CATEGORÍA: TRADICIONES CULTURALES

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
R10.08	Diego Hernández Nilson	3.099.226-7	Proyecto Carqueja. Muestra itinerante de tradiciones en uso de plantas medicinales	\$ 178.400
R11.08	María Elida Farías Gluchy	1.684.730-1	La tradición arqueológica alfarera del litoral para el diseño y desarrollo potencial de emprendimientos artesanales jóvenes	\$ 180.000
R6.08	Centro Cultural Teatro de la Mancha	-----	"Hoy última función", vigencia del Circo Criollo - Pepino 88	\$ 178.830
R2.08	Eliane Mabel Gerber Comba	4.589.060-2	Arandú	\$ 180.000

3.- HOMOLOGÁSE la declaración de desierto, realizada por el jurado en la Categoría Artes Visuales.

4.- EXPÍDASE certificado de **MENCIÓN** a los proyectos que integren el *ranking* de seleccionados haciéndose referencia expresa a que el proyecto cuenta con méritos para ser financiado, pero que no obtuvo los fondos debido a la insuficiencia del monto total a distribuir en la categoría .

CATEGORÍA: DANZA

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto Solicitado
A7.08	Paula Guiría Bianchi	1.841.916-6	Circulación de la Obra "trust me"	\$ 170.000
A9.08	Florencia Inés Delgado Percovich	1.776.048-3	"Soplar...soplar" a la escuela	\$ 180.000
A25.08	Mónica Secco Lores	4.261.625-7	PEELING ¿Somos todos infractores de la ley?	\$ 160.046
A34.08	Sandra Beatriz Sosa Chávez	2.510.495-2	Arte y Coraje	\$ 184.750

CATEGORÍA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto Solicitado
O22.08	Diego Enrique Galceran Fernandez	3.355.848-0	Arte, Pedagogía y didáctica de la improvisación musical	\$ 147.090
O1.08	Daniela Tomeo Gaiero	1.174.570-0	Guías de apoyo al docente para la enseñanza del arte uruguayo en el aula	\$ 92.122
O9.08	Gloria Alicia Muzante Balsa	1.204.967-2	Construir la mirada – La identidad nacional a través del arte visual	\$ 150.000
O13.08	Fiorella Sbrocca Silva	3.236.945-4	Capacitación en expresión plástica, una herramienta sensible	\$ 149.900
O23.08	Elbio Gualberto Arismendi	1.255.753-6	Taller de apoyo plástico-visual para maestros en entornos críticos	\$ 149.309

CATEGORÍA: INVESTIGACIÓN

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto Solicitado
I23.08	Mercedes González Acosta	1.158.235-2	Rescate de la memoria cerámica del Uruguay: cinco grandes exponentes	\$192.000
I21.08	Isabel Adela Wschebor Pellegrino	3.848.174-1	Hacia el rescate de la memoria local: el archivo de la Comisión Fomento Aires Puros	\$169.247
I7.08	Leticia D'Ambrosio Camarero	2.801.645-9	Estudio sociocultural de los pescadores artesanales de Piriápolis	\$ 200.000

CATEGORÍA: INVESTIGACIÓN HISTORIA Y CULTURA AFROURUGUAYA

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto Solicitado
P2.08	Mónica Elizabeth Olaza López	1.846.550-7	Aprendiendo del decir y del hacer ... Ayer. ¿Y hoy? Afrouuguayos y Tradición Oral	\$184.080
P12.08	Eduardo Ramón Palermo López	3.566.009-3	Comunidades rurales de afrodescendientes en la frontera uruguaya	\$ 126.500
P4.08	Renzo Ugo, Queirolo Claret	1.607.628-1	Refugiados de la esclavitud, inmigración afro brasileña en el nordeste del Uruguay	\$134.400

CATEGORÍA: LETRAS**Novela**

N° de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
M56.08	María del Rosario González Briz	1.988.856-0	Pegame que me gusta	\$ 8.000
M32.08	Rodolfo Daniel Santullo Barrio	4.281.741-5	Cementerio Norte	\$ 8.000
M42.08	Carlos Alfredo Fonticelli Mareque	4.630.138-7	Caireles	\$ 8.000

Literatura infantil

M79.08	Raquel Martínez Silva	660.809-4	Juan Martín y Nicanor	\$ 8.000
M50.08	Sergio Miguel López Suárez	2.897.645-5	Diógenes no quiere ser ratón	\$ 8.000

Cuentos

M102.08	Jorge Eduardo Alfonso Morales	3.460.066-8	Cuentos llenos de abrojos	\$ 8.000
---------	-------------------------------	-------------	---------------------------	----------

Poesía

M64.08	Enrique Gustavo Espinosa Mariffo	3.366.157-8	Cólico miserere	\$ 8.000
M14.08	Lia Amelia Schenck Del Corso	1.580.396-0	Entre tiempos	\$ 8.000
M91.08	Ignacio Javier Etchemendi	2.731.869-0	El espejo continuo	\$ 8.000
M94.08	Francisco Tomsich Horacio Cavallo	3.981.622-2 2.735.495-3	Sonetos a dos	\$ 8.000
M82.08	Nelson Jesús Landa	3.308.365-5	Construcción de las ciudades	\$ 8.000
M12.08	Carlos María Brandi Rodríguez	430.379-5	Pescador de sombras	\$ 8.000

CATEGORÍA: MÚSICA

N° de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
E17.08	María José Aguiar De La Puente	4.070.074-9	A media cuadra	\$200.000
E4.08	Sebastián Roger Segarra Estrada	2.758.751-6	Dúo de guitarras Umbral	\$258.549
E20.08	Sergio Silvestri Budelli	883.988-3	Nuestro pasado musical en tres escenarios: salón colonial, el teatro, la iglesia	\$200.000

CATEGORÍA: OTROS PROYECTOS CULTURALES

N° de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
H86.08	Gurises Unidos	-----	Cambalache Canario	\$ 120.000
H20.08	Mariana Cecilio Magariños	1.966.111-4	Bien de al lado	\$ 150.000
H26.08	María Rodríguez Maseda	1.502.423-7	Canciones por los Derechos de los niños DESOLÁNGELES	\$ 145.010
H27.08	Arauco Hernández Holz	1.873.370-0	Rumor	\$ 180.000

CATEGORÍA: RELATO GRÁFICO

N° de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
B12.08	Alceo Thrasyvoulou Borrazás	2.959.527-8	Sección Historietas de Revista Freeway	\$ 65.880
B1.08	Rodolfo Daniel Santullo Barrio	4.281.741-5	Los últimos días Graff Spee	\$ 84.402
B9.08	Ignacio Javier Calero Gasperini	2.624.529-6	Viajador	\$ 150.000
B13.08	Renzo José Vayra Naya	1.707.354-	Tiras	\$ 105.800

CATEGORÍA: PATRIMONIO INMATERIAL SISTEMATIZACIÓN DE TRADICIONES

N° de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
Q20.08	Sociedad Amigos del Viento	-----	Carmelo: desde el rescate de sus refranes y recuerdo colectivos hacia una cultura de Prevención.	\$ 99.209
Q18.08	Stefano Tononi Maissen	5.707.983-8	La memoria de nuestra música popular el Noreste Uruguayo	\$100.000
Q34.08	José Miguel Hanz	3.033.439-0	Marchas, Raids y Tradiciones en Florida	\$100.000
Q2.08	Leticia D'Ambrosio Camarero	2.801.645-9	Buzos- mejilloneros de Piriápolis y Punta del Este	\$100.000

CATEGORÍA: TEATRO

N° de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Importe asignado
F27.98	Marianella Morena Bacci	2.840.610-3	Antígona for ever	\$238.950
F9.08	Ruben Daniel Colino Bentancourt	1.702.571-6	Cabrerita	\$ 178.643
F14.08	Ramiro Perdomo Villar	3.696.336-5	Gira Harold & Betty_2008	\$197.238

CATEGORÍA: TEATRO

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto Solicitado
F58.08	Valentina Rivadavia Trivelli	3.484.175-9	Plim Plim	\$ 149.542
F18.08	Ausonia Manuela Conde Giordán	1.016.062-2	Espectáculo y taller en escuelas rurales y de difícil acceso	\$142.530
F52.08	Fernando Parodi Cabrera	3.914.635-2	Caricias	\$146.257
F2.08	Karina Teresa Tassino Flores	1.990.310-1	Ñaque o de piojos y actores	\$ 250.000
F13.08	Verónica Noel Perrotta González	2.877.274-0	Quemadura China	\$ 149.534
F33.08	María Cecilia Caballero Jeske	1.789.375-9	Gira de Karius y Baktus	\$ 149.914

CATEGORÍA: TRADICIONES CULTURALES

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto Solicitado
R3.08	María Bettina Paz Rasetti	1.971.640-6	Murales que cuentan historias	\$178.132
R9.08	Instituto de Investigación-acción educativa Luna Nueva	-----	Enarenarte	\$180.000

5.- RATIFÍCASE la reasignación de fondos formulada por la Dirección Nacional de Cultura y en su mérito *decláranse* de Fomento Artístico Cultural los Proyectos que se relacionan a continuación y adjudíquese a los Responsables de los mencionados proyectos, ad referendum del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República, los importes en pesos uruguayos que se indican en cada caso.-

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto asignado
A7.08 Danza	Paula Guiria Bianchi	1.841.916-6	Circulación de la Obra "trust me"	\$ 170.000
I23.08 Investigación	Mercedes González Acosta	1.158.235-2	Rescate de la memoria cerámica del Uruguay: cinco grandes exponentes	\$192.000
P2.08 Investigación Afro	Mónica Elizabeth Olaza López	1.846.550-7	Aprendiendo del decir y del hacer ... Ayer. ¿Y hoy? Afrouruguayos y Tradición Oral	\$184.080
E22.08 Música	Andrés Pigatto Möller	3.993.197-9	Mistura	\$293.948
E12.08 Música	Nicolás Andrés Mora Melgar	1.434.765-0	Nico Mora en concierto – Gira nacional	\$176.690

CATEGORÍA: LETRAS

Nº de Proyecto	Género	Responsable	Cédula de Identidad	Título
M13.08	Infantil	Lia Amelia Schenck Del Corso	1.580.396-0	Timotea se va de viaje
M65.08	Novela	Enrique Gustavo Espinosa Mariño	3.366.157-8	Carlota Podrida
M120.08	Novela	Rafael Eduardo Bernardi De León	1.816.779-7	La sombra del jaguar
M121.08	Cuentos	Mariana Casares Agustoni	1.672.679-1	Capítulos dispersos
M7.08	Poesía	Alex David Piperno Krugman	4.061.793-6	Auschwitz2

CATEGORÍA: MÚSICA

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto Solicitado
E22.08	Andrés Pigatto Möller	3.993.197-9	Mistura	\$293.948
E12.08	Nicolás Andrés Mora Melgar	1.434.765-0	Nico Mora en concierto – Gira nacional	\$219.390

CATEGORÍA: OTROS PROYECTOS CULTURALES

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto Solicitado
H14.08	Daniel Vázquez	3.904.829-5	Desarrollo institucional de la Biblioteca Popular Castillo Infantil	\$149.722
H75.08	María Amelia Veiga Bachini	85.527-5	Operas en las Aulas - Extensión	\$80.190
H96.08	José Ignacio Guichón Grassi	4.211.938-4	Morosoli muestra itinerante de cine en Lavalleja	\$148.360

CATEGORÍA: PATRIMONIO INMATERIAL SISTEMATIZACIÓN DE TRADICIONES

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto Solicitado
Q23.08	Rocío García Mallo	1.420.213-9	De la yerra a la vitrina: proceso de transformación y resignificación de la guasquería	\$100.000
Q3.08	Diego Thompson	3.269.598-6	Entre monte, río y ciudad; pescadores y montaraces de Mercedes	\$100.000
Q25.08	Álvaro Carballo	2.022.681-2	Carnaval de Artigas	\$ 98.980
Q10.08	Mabel Luz Zeballos Videla,	3.655.925-5	Fiesta criolla de Colonia América: performance, ritual y construcción de identidad en una localidad rural del NW de San José Uruguay	\$100.000

Nº de Proyecto	Responsable	Cédula de Identidad	Título	Monto asignado
H14.08 Otros proyectos culturales	Daniel Vázquez	3.904.829-5	Desarrollo institucional de la Biblioteca Popular Castillo Infantil	\$149.722
Q23.08 Patrimonio Inmaterial	Rocío García Mallo	1.420.213-9	De la yerra a la vitrina: proceso de transformación y resignificación de la guasquería	\$100.000
F58.08 Teatro	Valentina Rivadavia Trivelli	3.484.175-9	Plim Plim	\$ 149.542
F18.08 Teatro	Ausonia Manuela Conde Giordán	1.016.062-2	Espectáculo y taller en escuelas rurales y de difícil acceso	\$142.530

6.- DELÉGASE indistintamente en el Encargado de la Dirección General de Secretaría Dr. Jaime Sapolski y en el Director Nacional de Cultura Prof. Luis Mardones la potestad de suscribir en representación de esta Secretaría de Estado, los convenios correspondientes con cada uno de los Responsables de los Proyectos de Fomento Artístico Cultural seleccionados y declarados de Fomento Artístico Cultural.-

7.- IMPÚTASE la erogación resultante con cargo a los Créditos Presupuestales y o Recursos de afectación Especial de la Unidad Ejecutora 001 .Dirección General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura del Programa 001 Inc.11 .Afectación 1.1

8.- PASE a la Dirección Nacional de Cultura, a quien se comete la notificación a los interesados, publíquese en la página web de esta Secretaría de Estado, difúndanse los resultados de conformidad con o establecido en las Bases Generales y cumplido archívese.-

Exp. 2294/2008



MARIA SIMON
Ministra de Educación y Cultura

28/04/2008
Con la fecha de hoy _____ la Oficina
de Acuerdos realiza las siguientes
comunicaciones a Director General
de Cultura (electrónicamente)

Gerardo